

XXVI CAMPEONATO FÚTBOL 7 VETERANOS 2025

(35 AÑOS CUMPLIDOS)



Ayuntamiento de
**Ejea de los
Caballeros**



deportes@aytoejea.es



Ayuntamiento de
**Ejea de los
Caballeros**

Inscripciones equipos:
Ayuntamiento Ejea (Deportes)
Hasta el 21 de FEBRERO 2025

BASES DEL XXVI CAMPEONATO FUTBOL-7 VETERANOS 2025

* CATEGORIA VETERANOS

- Sólo se admitirán licencias de jugadores **CON 35 AÑOS CUMPLIDOS**, según normativa de la Federación Aragonesa de Fútbol para la categoría de veteranos (se podrá autorizar un jugador con un año menos en cada equipo).

1.- Las reglas de juego serán las correspondientes al Reglamento de la Federación de Fútbol.

Se establecen las siguientes modificaciones a dicho Reglamento dado el carácter social e interno del Campeonato:

- Cada equipo se compone de 15 jugadores que se podrán inscribir en el acta del partido.

- El número de cambios en partido será libre.
- Los encuentros se jugarán preferentemente los domingos por la mañana o sábados por la tarde.
- La duración del partido será de 2 tiempos de 25 minutos cada uno a "reloj corrido".

2.- Podrán participar aquellos abonados de Instalaciones Deportivas Municipales o los que paguen la cuota específica del Campeonato (13,70 € + 6,93 de seguro).

3.- El tiempo de espera para comenzar los partidos será de 10 minutos. Transcurrido ese tiempo si está de acuerdo el equipo no infractor podrá jugarse el encuentro, pero con una duración equivalente al período que reste hasta el comienzo del siguiente encuentro u hora en que debería terminar el mismo.

4.- El sistema de competición: En función del número de equipos.

5.- A cada equipo se le dará una relación de los jugadores participantes en el Campeonato (se ruega escriban los nombres de los jugadores a máquina o con letras mayúsculas).

Sólo se tramitarán las relaciones en las que figura el nº de abonado o de recibo si paga cuota específica. Este apartado se registrá por las Normas

Disciplinarias de los Ctos. Internos.

6.- A los árbitros se les concede la máxima autoridad y sus decisiones serán inapelables.

7.- Los árbitros reflejarán en el acta las incidencias notables que se produzcan. Dará una copia del acta a cada equipo.

8.- Todos los jugadores estarán acogidos al Seguro obligatorio de accidentes deportivos suscrito por el Ayuntamiento de Ejea, abonando el importe correspondiente.

COMITE DE SEGUIMIENTO DEL CAMPEONATO

Habrá un Comité encargado del seguimiento del Campeonato y su disciplina. Las competencias según las Normas Disciplinarias de los Campeonatos Internos.

LOS GASTOS OCASIONADOS POR LOS ARBITRAJES SERAN SUFRAGADOS POR LOS EQUIPOS.

INSCRIPCION:

A realizar en la Oficina de Deportes del M.I. Ayuntamiento en horario de 9 a 14 horas. Hasta el 21 de FEBRERO de 2025.

En el momento de la inscripción es necesario:

- Hoja de inscripción del equipo.
- Derechos de inscripción: 24,60 €. por equipo .

Antes del comienzo del Campeonato:

- Relación de jugadores: IMPRESCINDIBLE PONER EL NUMERO DE ABONADO o Nº DE RECIBO. No se recogerán las relaciones que no estén completas con el número.
- **NO SE DARAN ALTAS DE JUGADORES LOS SÁBADOS O DOMINGOS.**

Entregar estas relaciones en la Ciudad Deportiva o en el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento.

INSCRIPCIONES DE EQUIPOS HASTA EL 21 de FEBRERO 2025.